



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION ~~CD~~ N°

017/05

21 FEB 2005

Salta,

Expte. SRT N° 4.979/03.

VISTO:

El Proyecto presentado por la Dirección de Sede Regional Tartagal, para la creación de la Carrera de Educador Sanitario; y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de creación de la mencionada carrera es pertinente para la problemática de la región, contando la misma con el apoyo de la Gerencia de los Hospitales "Pte. Juan Perón" de Tartagal y "Sta. Victoria Este".

Que se ha conformado una Comisión Ad-Hoc con docentes de las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Salud han analizado exhaustivamente el proyecto y efectuado consideraciones al mismo.

Que la Secretaria Académica de la Universidad, a fojas 49 y 50, ha realizado observaciones que fueron contempladas en la propuesta final,

Que Sede Regional Tartagal, atendiendo a las sugerencias y observaciones recibidas, ha reformulado el mencionado proyecto.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 229/04, aconseja aprobar el Proyecto de creación de la carrera "Educador Sanitario".

Que le presente tema fue analizado en la Sesión Ordinaria N° 10/04 del 30-11-04.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En la Sesión Ordinaria N° 10-04 del 30-11-04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Proyecto para la creación de la Carrera de "EDUCADOR SANITARIO" a dictarse en Sede Regional Tartagal, que como Anexo I forma parte de las presentes actuaciones, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Que sea a término y luego de la evaluación, se considere la factibilidad de comenzar con una nueva cohorte.
- Que los docentes previstos de dictar asignaturas por extensión de funciones, presenten por escrito la conformidad junto con el Curriculum Vitae.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD - Nº

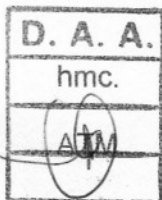
017/05

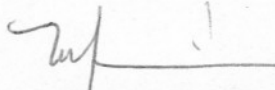
Salta, 21 FEB 2005
Expte. SRT Nº 4.979/03.

- Que los cargos solicitados al Consejo Superior sean otorgados previo al inicio de la carrera.

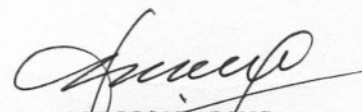
ARTICULO 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior para su consideración y demás efectos.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Sede Regional Tartagal y siga a la Secretaria del Consejo Superior a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD - N°

0 1 7 / 0 5

Salta, **21 FEB 2005**
Expte. SRT N° 4.979/03.

ANEXO I

PROYECTO DE CREACION DE LA CARRERA EDUCADOR SANITARIO SEDE REGIONAL TARTAGAL

Antecedentes

Esta Carrera está implementada en las Universidades Nacionales de Jujuy y de Santiago del Estero. En la Provincia de Salta no se cuenta con antecedentes de carreras de este tipo en el Nivel Superior Universitario, mientras que en el Nivel Superior No Universitario existe la carrera de Educador Sanitario en el Instituto Terciario de Joaquín V. González.

1. Información General

1.1 Responsables del Proyecto

Hospital Zonal "Juan Domingo Perón" – Tartagal

Dr. Franz Carlos Morales Peña

Dra. Gladys Paredes

Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta

Prof. Marta Barboza de Tesei

Lic. Marta Torino de Morales

Lic. Lilian Flores de Montenegro

Lic. Teresita Mercado

Prof. Graciela Andreani

Lic. Nérida Yezpez de Flores (Claustro de Graduados - Antropología)

Mercedes Fátima Quiuán (Claustro de Graduados – Educadora Sanitaria)

1.2 Organismo Responsable: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

1.3 Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud – Sede Regional Tartagal

1.4 Fundamentación:

La Universidad Nacional de Salta es una institución pública que tiene por fin la promoción, difusión y preservación de la cultura, en contacto permanente con el pensamiento universal y atendiendo a los problemas de la región y del país. Según el



017/05

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

Estatuto de la Universidad, una de sus funciones más importantes es la producción y transmisión del conocimiento, de la ciencia y sus aplicaciones y de las artes. "Su fin principal es la educación desde una perspectiva ética".

El objetivo primordial de la enseñanza en nuestra casa de estudios es proporcionar una formación de calidad y significación social, que prepare ciudadanos aptos para construir una sociedad solidaria y creativa, en cuyo seno sus miembros tengan la misma oportunidad de alcanzar la más plena realización.

En este marco, las Sedes Regionales son órganos académico-administrativos de la Universidad que tienen como misión extender en su zona de influencia los servicios de docencia, investigación y transferencia al medio.

Actualmente la Sede Regional Tartagal tiene sólo dos ofertas académicas con inscripción abierta: la Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones y el Profesorado y Licenciatura en Letras. En este sentido, es necesario y urgente generar nuevas opciones de carreras, sobre todo, en esta zona que presenta graves problemas económicos, sociales y sanitarios que han hecho eclosión en los últimos años, como consecuencia de la privatización de YPF y Gas del Estado, empresas que han sido históricamente sustento de la economía regional. Los altos índices de desocupación, la pobreza y marginalidad creciente en los grupos poblacionales del norte salteño han restringido notablemente sus posibilidades de acceso a estudios superiores en otros centros urbanos, por lo que deben limitarse a las ofertas académicas de la región.

Por otro lado, como consecuencia de los factores anteriormente citados, la zona norte de la Provincia de Salta, área de influencia de la Sede Regional Tartagal, muestra importantes problemas sanitarios que se reflejan en altos índices y tasas de desnutrición infantil, enfermedades endémicas como paludismo, chagas, tuberculosis, leishmaniasis, y/o epidémicas emergentes, como el dengue, la rabia y el hanta virus. A esto se suma la presencia en la zona de comunidades aborígenes, de alto riesgo social y sanitario, que contribuyen a complejizar el panorama antes descrito. Toda esta problemática ha sobrepasado ampliamente la capacidad de respuesta de los organismos sanitarios específicos, lo que genera, por lo tanto, un apremiante desafío para que la Universidad aporte desde sus claustros nuevas profesiones de apoyo a la salud pública.

Así, por ejemplo en las áreas operativas que tienen estrecha vinculación con el Hospital Zonal de Tartagal (Aguaray, Morillo, Salvador Mazza, Santa Victoria Este, Embarcación, Orán, Rivadavia Banda Sur, Gral. Mosconi, Hipólito Irigoyen, Alto la Sierra, entre otras), de acuerdo con el informe de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud de la Provincia de Salta, se registraron las siguientes patologías, en el período comprendido en las semanas 1 a 47 del año 2002.

<u>Patología</u>	<u>Casos</u>
1. Parotiditis urleana	75
2. Tétano	2
3. Influenza	16.765
4. Neumonía	724
5. Tuberculosis	323
6. Estreptococcia	510
7. Chagas	22
8. Paludismo	80
9. Leshmaniasis	465



017/05

*Universidad Nacional de Salta***FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

10. Hantavirus	10
11. Diarrea < 5 años	21.664
12. Diarrea > 5 años	11.395
13. Fiebre Tifoidea	15
14. Hepatitis	235
15. Sífilis	241
16. Gonococcia	213
17. Uretritis No Gonococcica	673

De allí que nos hayamos propuesto la creación de la Carrera de **Educador Sanitario**, como respuesta que ofrece la Sede Regional Tartagal de la Universidad a la problemática antes mencionada. De acuerdo con los cambios conceptuales y doctrinarios en el campo de la salud, aconsejados por la OMS y OPS, se debe formar un recurso humano suficientemente capacitado para el ejercicio de nuevas funciones y responsabilidades, destinadas a revertir la situación sanitaria actual, sobre todo, a través de la prevención. El Educador Sanitario, por ende, constituye uno de los colectivos sociales con mayor capacidad para incidir positivamente sobre las costumbres, actitudes y conductas de salud de la población, a través de la acción pedagógica. Estos operadores deben ser capaces de hacer comprender a la población que la incorporación de nuevos estilos de vida y el cambio de actitudes individuales y colectivas traerán aparejadas condiciones de vida más saludables para las personas.

Para cumplir este perfil se requiere una formación de alto contenido humano y social que responda a los requerimientos de la población en la interpretación de esta compleja problemática. Para ello se plantea un diseño curricular multidisciplinario, cuyo eje principal radica en conocimientos técnicos en salud pública, complementados con una adecuada formación pedagógica, y conocimientos de antropología, psicología social, informática, entre los más importantes. También se dedica un espacio curricular específico para el conocimiento y análisis de la problemática aborígen de la zona, de gran relevancia en los Departamentos San Martín, Rivadavia y Orán.

Por otro lado, la importancia de la implementación de una carrera como la que aquí se describe es mayor, si se tiene en cuenta que no existen en toda la Provincia de Salta carreras de Educador Sanitario en el Nivel de Educación Superior Universitaria. Sólo en el Nivel de Educación Superior No Universitario se encuentra implementada la carrera de Educador Sanitario en el Instituto de Nivel Terciario de la localidad de Joaquín V. González.

Esta carrera contribuirá, asimismo, a profesionalizar a los agentes sanitarios de los Hospitales de Tartagal y área de influencia. Por otro lado, permitirá completar su formación, en el nivel universitario, a los alumnos egresados de Polimodal con Orientación en Salud y Medio Ambiente.

Sustenta este proyecto la presencia en la zona de recursos humanos capacitados para el dictado de las cátedras, entre los profesionales de las áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Educación, del Hospital Zonal, Sede Regional Tartagal, y los que, por extensión de funciones, pueden colaborar desde las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Salud de Sede Central.

La implementación de la carrera en Sede Regional Tartagal es de interés de las distintas áreas operativas que están estrechamente vinculadas al Hospital de Tartagal "Juan D. Perón": Colonia Santa Rosa, Pichanal, Aguaray, Morillo, Salvador Mazza, Santa Victoria Este, Embarcación, Orán, Rivadavia Banda Sur, Gral. Mosconi, Hipólito Irigoyen, Alto la Sierra.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

1.5 Destinatarios de la carrera

Egresados del Nivel Polimodal y Adultos Mayores de 25 años (AM25), sobre todo aquellos que son agentes sanitarios.

1.6 Objetivos

- Abrir un nuevo espacio de formación académica que posibilite atender los graves problemas sanitarios que presenta la zona y que derivan de la profunda crisis socio-económica por la que atraviesa.
- Formar recursos humanos capaces de generar cambios conceptuales y doctrinarios en el campo sanitario, desde la perspectiva de la prevención y promoción de la salud.
- Lograr en los egresados una formación de alto contenido humano y social que les permita incorporar en la población nuevos estilos de vida y actitudes en relación con la salud pública.
- Brindar la posibilidad de profesionalización en el área de educación para la salud.
- Posibilitar competencias, a través de la formación profesional, que permitan al egresado:
 - valorar e interpretar el papel de los saberes populares vinculados al proceso salud – enfermedad;
 - incorporar técnicas de investigación que posibiliten el conocimiento de la realidad en el área de salud;
 - integrar equipos interdisciplinarios que permitan la elaboración y realización de proyectos relativos a la educación para la salud.

2. Descripción de la carrera

2.2 Título que otorga

EDUCADOR SANITARIO

2.3 Alcances del título

El educador sanitario es un profesional que desarrolla sus prácticas en los ámbitos: laboral, comunitario, educacional, sanitario y medios de comunicación social.

Serán sus alcances:

- Trabajar en equipos interdisciplinarios para la planificación, ejecución y evaluación de programas de educación para la salud, con el objeto de promover acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de las prestaciones y servicios brindados al medio.
- Participar en la elaboración de diagnósticos educativo – sanitarios en los diferentes ámbitos de desempeño.
- Brindar servicios en diversas unidades técnicas (hospitales, centros de salud, puestos sanitarios, unidades educativas, etc.) y en otras instituciones que contemplen la problemática de la salud.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

- Actuar como nexo entre grupos comunitarios formales e informales para promover el cuidado de la salud.
- Participar en la planificación y ejecución de proyectos preventivos y de promoción de la salud, basados en el conocimiento integral de la problemática de la región, priorizando aquellos que requieran solución inmediata.
- Planificar y ejecutar programas de educación para la salud en medios de comunicación social.
- Desempeñar funciones docentes en la educación no formal y formal, en los espacios curriculares que contengan temáticas vinculadas con educación para la salud, en los niveles EGB y Polimodal.
- Diseñar materiales didácticos que contemplen destinatarios diferentes en cuanto a edad y a nivel de educación.

2.3 Perfil profesional

El Educador Sanitario es un profesional con una formación que contempla las siguientes áreas disciplinares: Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales, y, por lo tanto, está preparado para:

- Abordar con enfoque interdisciplinario la problemática de la educación para la salud.
- Planificar y desarrollar proyectos de investigación sanitaria social.
- Integrar equipos interdisciplinarios comprometidos con la problemática sanitaria de la región en la que actúa y con los efectos de la violencia social y familiar.
- Aplicar métodos y estrategias de comunicación social que permitan brindar información educativo-sanitaria a la población, tendiente a ejecutar los cursos de acción necesarios para la prevención y/o disminución de los riesgos sanitarios.
- Incorporar técnicas de investigación que posibiliten la realización de diagnósticos sanitarios de la región en la que actúen.
- Posibilitar la toma de conciencia comunitaria sobre los problemas de salud y sus posibilidades para resolverlos.
- Desempeñar su función respetando la ética profesional.

2.4. Requisitos:

2.4.1. Para la admisión

Serán los mismos requisitos exigidos para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta. La presente carrera se encuadra en el nivel de Tecnicatura Universitaria.

Podrán inscribirse en la Carrera los egresados del Nivel Polimodal del sistema educativo y AM25 (sobre todo aquellos que se desempeñan como agentes sanitarios).

2.4.2. Para la graduación

- Aprobar la evaluación final de cada asignatura.
- Aprobar los dos niveles de trabajo práctico en terreno.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

- Aprobar el trabajo final que consistirá en una propuesta escrita de un plan de acción vinculado con la educación para la salud, adecuado a una comunidad en particular.

2.4.3. Régimen de clases

El dictado de las clases se desarrollará combinando los regímenes presencial y semipresencial, según la naturaleza de las asignaturas y el criterio adoptado por los equipos de cátedra de cada una de las materias.

En el caso de aquellas que adopten régimen semipresencial, sólo podrán tener este carácter los contenidos para los cuales se haya previsto un módulo de autoaprendizaje, cuyo desarrollo ocupe a lo sumo el 30% de las horas destinadas a la asignatura. Asimismo, contando la Sede con medios tecnológicos como Internet y correo electrónico para facilitar el contacto entre docentes y alumnos, será posible aprovechar estas herramientas para salvar las dificultades que pudieran darse en las porciones no presenciales de las materias.

2.4.4. Evaluación y promoción

La aprobación de las asignaturas se registrará por el sistema de examen final y/o de promoción directa, de acuerdo con la reglamentación vigente y según el criterio adoptado por el equipo docente de cada una de las cátedras.

2.4.5. Metodología de trabajo

Esta carrera se ha organizado teniendo en cuenta la necesidad de una formación teórica en las áreas antes mencionadas – de la salud, antropológica- social y educativa-, sólo como punto de referencia y apoyo para la práctica y el trabajo de campo, aspectos en los que se pondrá el acento, dados los objetivos propuestos y el perfil de educador sanitario que se busca conseguir.

De allí que la metodología de trabajo incluya las siguientes actividades:

- Clases presenciales teórico-prácticas: estarán orientadas a desarrollar las competencias culturales, históricas, pedagógicas y sanitarias requeridas para la formación de un educador sanitario.
- Trabajo de campo: se proyectan tres niveles de actividades prácticas en terreno, de complejidad progresiva:
 - 1º Año: Relevamiento geo-político y poblacional de la zona norte de la Provincia de Salta. Estructura de la población. Organización sanitaria de los distintos municipios. Visita a hospitales cabecera y centros de salud. Trabajo de campo acompañando a los agentes sanitarios y asistencia al menos a una ronda de APS. Detección de fuentes de contaminación ambiental en la zona de trabajo. Asistencia a los medios de difusión, radio y televisión.
 - 2º Año: Recolección de datos de morbimortalidad en municipios y comunidades. Visita al Registro Civil. Análisis de datos estadísticos de centros hospitalarios públicos y privados. Presentación de los datos. Visita a comunidades aborígenes de la zona. Reconocimiento e individualización de factores o



017/05

*Universidad Nacional de Salta***FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

de grupos poblacionales de riesgo sanitario. Participación en la preparación de una ronda de APS. Prácticas docentes en escuelas.

- 3º Año: Trabajo final[®] consistirá en el diseño de un plan de acción de educación para la salud, dirigido a una comunidad o grupo poblacional específico del Departamento San Martín (Prov. de Salta), atendiendo a sus condiciones socio-sanitarias habituales, o ante la eventualidad de un brote epidémico (cólera, dengue, etc.). En dicho plan se evaluarán, entre otros factores, la disponibilidad de agua potable, manejo de basuras, excretas, presencia de focos de contaminación ambientales, nivel educativo de la población objeto de estudio, así como su accesibilidad al sistema de salud.
- Talleres de tecnología educativa
- Módulos de autoaprendizaje para las asignaturas con régimen semipresencial.

3. Infraestructura disponible y recursos humanos

Se cuenta con el espacio físico y el equipamiento de la Sede Regional Tartagal, que incluye la Biblioteca de la Sede y, en el área de informática, un Centro Tecnológico dotado con 10 equipos de computación conectados a la red de Internet.

Con referencia a los recursos humanos, esta carrera puede ser atendida con profesionales de la salud del Hospital Zonal, y de la Facultad de Ciencias de la Salud de Sede Central. Por su parte, para las asignaturas de formación cultural y pedagógica, se cuenta con docentes de las Carreras de Letras y Comunicación Social de la Sede Tartagal y profesionales de la Facultad de Humanidades de Sede Central. Asimismo, hay docentes del área informática y legal en la Carrera de Técnico Universitario en Perforaciones.

4. Plan de estudios

1º AÑO			
Nº de orden	Asignaturas	Régimen	Cantidad de horas
1	Introducción a la educación	Cuatrimestral	60
2	Educación para la salud	Anual	90
3	Biología sanitaria	Cuatrimestral	60
4	Psicología del aprendizaje	Cuatrimestral	60
5	Comprensión y Producción de Textos	Cuatrimestral	60
6	Antropología social y cultural	Cuatrimestral	60
7	Informática	Cuatrimestral	60
8	Problemática sanitaria I (Incluye Trabajo de campo I)	Anual	160
Total de horas			610



017/05

*Universidad Nacional de Salta***FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

2° AÑO			
9	Situación y contexto indígena	Cuatrimestral	60
10	Comunicación Social	Cuatrimestral	60
11	Didáctica	Cuatrimestral	60
12	Psicología social	Cuatrimestral	60
13	Salud y salud pública	Anual	90
14	Tecnología educativa	Cuatrimestral	60
15	Estadística y epidemiología	Anual	90
16	Problemática sanitaria II (incluye Trabajo de campo II)	Anual	160
Total de horas			640
3° AÑO			
17	Planeamiento de la Educación para la salud	Cuatrimestral	60
18	Pedagogía social	Cuatrimestral	60
19	Organización y desarrollo social	Anual	90
20	Ecología	Cuatrimestral	60
21	Legislación aplicada	Cuatrimestral	60
22	Salud ocupacional	Cuatrimestral	60
23	Investigación social	Cuatrimestral	60
24	Trabajo final		100
Total de horas			550
TOTAL GENERAL DE HORAS			1800

Distribución de materias por cuatrimestre1° AÑO:

Educación para la salud	Anual
Problemática sanitaria I	Anual
Introducción a la educación	1° Cuatrimestre
Biología sanitaria	1° Cuatrimestre
Comprensión y Producción de Textos	1° Cuatrimestre
Psicología del aprendizaje	2° Cuatrimestre
Antropología social y cultural	2° Cuatrimestre
Informática	2° Cuatrimestre

2° AÑO:

Salud y salud pública	Anual
Estadística y Epidemiología	Anual
Problemática sanitaria II	Anual
Situación y contexto indígena	1° Cuatrimestre
Psicología social	1° Cuatrimestre
Tecnología educativa	1° Cuatrimestre
Comunicación social	2° Cuatrimestre
Didáctica	2° Cuatrimestre



017/05

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

3° AÑO:

Organización y desarrollo social	Anual
Planeamiento de la educación para la salud	1° Cuatrimestre
Investigación social	1° Cuatrimestre
Pedagogía social	1° Cuatrimestre
Salud ocupacional	1° Cuatrimestre
Ecología	2° Cuatrimestre
Legislación aplicada	2° Cuatrimestre

Observaciones:

El Trabajo Final se desarrollará durante todo el año, con supervisión de docentes según la temática a investigar.

CONTENIDOS MINIMOS

INTRODUCCION A LA EDUCACION

La educación como práctica social. Presentación de la problemática educativa, introducción a su estudio. Identificación y descripción de los distintos aspectos del fenómeno, en su doble carácter de hechos y de discursos sobre los hechos educativos. Génesis de las instituciones educativas. Sentido de los cambios producidos en el ámbito de la cultura occidental

EDUCACION PARA LA SALUD:

Fundamentos e historia de la Educación para la Salud. Principios de la Educación para la Salud. Concepto de prevención. Relación entre educación, salud y prevención. El educador sanitario como agente social de cambio en salud. Acciones básicas de educación para la salud en los distintos ámbitos de inserción laboral y/o social.

BIOLOGÍA SANITARIA:

La unidad básica de la vida: la célula. Procariontes y eucariontes. Información y herencia: cromosomas, ciclo y división celular. Mitosis y meiosis. Nociones de anatomía y fisiología humanas. Ciclo sexual. Microbiología básica: virus y bacterias: reproducción y recombinación. Modos de propagación y contagio. Ciclos biológicos de patógenos. Vectores. Principales enfermedades virales y bacterianas de interés socio-sanitario: TBC, venéreas, leishmaniasis, dengue, cólera.

PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE:

Se abordarán los principales enfoques que contribuyen a la comprensión del aprendizaje desde el campo de la Psicología; sus fundamentos epistemológicos y, especialmente, sus implicancias didáctico-pedagógicas.



017/05

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Enfoques: Conductismo, Gestalt, Modelo de Procesamiento de la Información, Psicología Genética (J. Piaget), Enfoque socio-histórico (L. Vigotsky), Psicología cultural (Bruner) y Psicología cognitivista (D. Ausubel).

COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTOS:

Texto y discurso. La escritura como tecnología de la palabra: sus notas diferenciales con la oralidad.

Prototipos textuales en la lengua escrita : argumentación, descripción, narración. Discursos sociales: diferencias entre el discurso científico y el periodístico. Elementos de la situación discursiva y su incidencia en la producción de textos: campo, tenor y modo. Tipos textuales: exposición, resumen, síntesis, informe. Estrategias de comprensión lectora y de producción de textos.

Variedades lingüísticas y su adecuación a diferentes contextos de uso.

ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL:

Concepciones clásicas de cultura y sociedad. Nuevas concepciones de cultura. Problemas socio-culturales contemporáneos. Relaciones hombre - sociedad - cultura - salud. Sociedad y cultura en la Argentina. Concepción cultural del proceso salud-enfermedad en el NOA. Mitos y creencias. Medicina tradicional y alternativa. Conceptos de Antropología médica. La salud como bien social.

INFORMATICA:

Nociones básicas en el manejo de una PC. Elementos básicos de computación en relación con el hardware y el software. Sistemas operativos. Procesadores de textos, bases de datos y planillas de cálculo.

Recursos informáticos en la enseñanza. Elaboración de software educativos. Elaboración de páginas web.

PROBLEMATICA SANITARIA I:

La problemática global de la salud: la enfermedad vista con criterio multicausal. Medio ambiente psico-socio-cultural. Factores de riesgo sanitario: agua potable, tratamiento de basuras y excretas; tipo de vivienda y accesibilidad de los grupos humanos al sistema de salud. Organizaciones sanitarias internacionales, nacionales, provinciales y regionales. Regionalización y zonificación sanitaria. La Zona Sanitaria Norte de Salta.

Trabajo de campo 1: Relevamiento geo-político y poblacional de la zona norte de la Provincia de Salta. Estructura de la población. Organización sanitaria de los distintos municipios. Visita a hospitales cabecera y centros de salud. Trabajo de campo acompañando a los agentes sanitarios y asistencia al menos a una ronda de APS. Detección de fuentes de contaminación ambiental en la zona de trabajo. Asistencia a los medios de difusión, radio y televisión.

SITUACION Y CONTEXTO INDIGENA:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

Grupos étnicos del NOA. Costumbres y organización social básica. Ubicación geográfica y corrientes migratorias. Condiciones sociales, económicas y sanitarias de vida. Factores de riesgo. Concepción cultural de la enfermedad. Curanderos y chamanes. Accesibilidad de los grupos étnicos al modelo actual de organización sanitaria. Análisis crítico de la situación y planteo de soluciones.

COMUNICACIÓN SOCIAL:

Transformaciones económicas, políticas, culturales y tecnológicas actuales.

Desarrollo, seguimiento y evaluación de campañas de comunicación públicas, elaboración de mensajes, distribución de la campaña.

Implementación de políticas de comunicación vinculadas al campo de la salud.

Planificación y evaluación de programas comunicacionales para ámbitos públicos y privados, zonales y regionales.

DIDACTICA :

Fundamentos de la didáctica. Componentes del acto didáctico.. El curriculum. El docente y la acción mediadora. La enseñanza y sus enfoques. El rol del educador como diseñador de la enseñanza. El sujeto que aprende. Modelos de acción didáctica. El contenido a enseñar. Metodologías de enseñanza. Variedad de técnicas. Los materiales de enseñanza. La evaluación. Su impacto. Instrumentos de evaluación. Prácticas docentes para el área de la salud.

PSICOLOGIA SOCIAL:

El campo de la Psicología social. Su historización. La visión psicosocial. Principales marcos teóricos de la Psicología social. Enfoques y perspectivas actuales.

La sociedad humana: elementos fundantes. La comunicación humana. Pensamiento y vida social. Las representaciones sociales. Las identificaciones colectivas. La naturaleza de las actitudes. El intercambio social.

Lo grupal: objeto y campo de problemáticas. Estructura y efectos en el proceso de cohesión grupal. Las relaciones entre grupos.

SALUD Y SALUD PÚBLICA:

Evolución histórica del concepto de salud. Salud pública: funciones. Indicadores de salud y de nivel de vida. Recursos humanos en salud. Concepto de equipo de salud. Análisis cuali-cuantitativo de los recursos. Planificación del recurso humano en salud. Políticas de salud.

Concepto de Atención Primaria de la Salud (APS). Filosofía y estrategia del Programa, componentes esenciales, organización y cobertura. APS en zonas rurales y peri urbanas.

Organismos sanitarios locales. Planes y programas. Planificación en salud. Etapas que comprende el proceso de planificación-administración y ejecución de programas. Programas de atención médica. Control de gestión y supervisión.

TECNOLOGIA EDUCATIVA:



017/05

*Universidad Nacional de Salta***FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

Reflexión transdisciplinaria entre tecnología – educación – comunicación y cultura para comprender el proceso de tecnología educativa en el ámbito de la educación para la salud. Tecnología de la palabra. De la oralidad a Internet. Las innovaciones tecnológicas y su impacto social: debates actuales. La incorporación de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Materiales y proyectos educativos. La divulgación de los temas educativos. Producciones en tecnología educativa para el aprendizaje informal.

ESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA:

Estadística. Tablas, gráficos y parámetros. Experiencias aleatorias. Probabilidad. Distribuciones. Ley de los grandes números. Probabilidad compuesta. Probabilidad total. Distribución normal y binomial. Distribución bidimensional. Muestreo. Importancia de la estadística y su relación con la salud.

Epidemiología general. Tríada ecológica. Elementos de la epidemiología. Epidemiología en los distintos ámbitos de aplicación: enfermedades transmisibles, accidentes, etc. Historia natural de las enfermedades transmisibles y no transmisibles. Endemia y pandemia. Medidas generales de control. Vigilancia. Metodología del enfoque de riesgo aplicado a la salud. Métodos de investigación epidemiológica.

PROBLEMÁTICA SANITARIA II:

Descripción de las principales patologías regionales. Sus aspectos preventivos; distintos abordajes, según los niveles de prevención. Promoción de la salud. Saneamiento básico y salud pública. Salud materno infantil. Nutrición y alimentación. Salud comunitaria y familiar. Enfermedades de transmisión sexual. Panorama local del consumo y tráfico de drogas. Drogadicción y alcoholismo. Violencia social y familiar. Distintos tipos y formas de expresión. Análisis de sus causas y planteos de solución.

Trabajo de Campo II: Recolección de datos de morbilidad en municipios y comunidades. Visita al Registro Civil. Análisis de datos estadísticos de centros hospitalarios públicos y privados. Presentación de los datos. Visita a comunidades aborígenes de la zona. Reconocimiento e individualización de factores o de grupos poblacionales de riesgo sanitario. Participación en la preparación de una ronda de APS. Prácticas docentes en escuelas.

PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION PARA LA SALUD:

Planeamiento en Educación para la Salud. Fundamentos. Niveles de Planeamiento. Modelos de planeamiento institucional, laboral, comunitario, educativo. Metodología convencional y no convencional aplicables a educación para la salud. El educador sanitario y la acción mediadora. Planificación de la enseñanza en la educación para la salud. Evaluación. Diseños de proyectos de participación en diversas acciones didácticas.

PEDAGOGIA SOCIAL:

La Pedagogía Social como campo de conocimientos y de prácticas. Ideas fundantes. La educación como hecho de la vida cotidiana.

Pedagogía Social y políticas sociales.

La Pedagogía Social en el proceso de globalización y fragmentación social. Pedagogía



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

Social y solidaridad social. Derechos y deberes sociales. La Educación como política social. Promoción. La intervención socio – educativa y la construcción de redes sociales. Orientaciones paradigmáticas en Pedagogía Social: tecnológica, interpretativa, crítica. Vinculaciones entre Pedagogía Social, educación social y animación socio cultural. La visión de Paulo Freire.

El programa se desarrollará tomando la práctica como eje articulador de la asignatura.

ORGANIZACION Y DESARROLLO SOCIAL:

Comunidad. Características psico-socio-culturales de una comunidad. Clasificación de las comunidades: rurales, urbanas, periurbanas, marginales, etc. Tipos de organizaciones comunitarias: formales e informales. Aspectos de reconocimiento de una comunidad: demográficos, económicos, políticos, psicológicos, etc. Recursos de la comunidad. Liderazgo. Tipos. Desarrollo social. Consideraciones teóricas de la participación. Características. Formas de participación. Ventajas de la participación comunitaria. Factores que la dificultan o la favorecen. Desarrollo de la comunidad y educación para la salud. El educador sanitario en el proceso de desarrollo.

ECOLOGIA:

Aspectos históricos y epistemológicos de la ecología. Distribución y abundancia. Condiciones y recursos, estrategias adaptativas. Poblaciones: crecimiento, modelos. Interacciones entre especies: competencia, predación, parasitismo, mutualismos. Comunidades: estructura y composición, cambios en el espacio y tiempo. Diversidad y estabilidad en sistemas influidos por actividades humanas. Causas y componentes del cambio global.

LEGISLACION APLICADA:

Derecho: concepto general. Aplicabilidad. Factores. La salud como derecho. Derecho de familia. Situación de niños y adolescentes ante la ley. Atención integral de la salud en los adolescentes y jóvenes. Salud reproductiva y derechos reproductivos. Derecho a la salud y al trabajo. Derecho a la salud y seguridad social. Discapacidad. Relación entre salud y legislación. Instrumentos nacionales e internacionales. Ejercicio profesional.

SALUD OCUPACIONAL:

El trabajo en la vida cotidiana. Conceptos de salud y enfermedad. Evaluación pre – ocupacional. Psicopatología del trabajo. Stress laboral. El burn out. Riesgo laboral. Clasificación. Factores de inseguridad. Sobrecarga muscular. Sobrecarga mental. Mapa de riesgo laboral. Accidentes de trabajo. Epidemiología de los accidentes. Stress post traumático. Psicopatología en las organizaciones laborales. Programa de seguridad. Servicio de medicina laboral en las organizaciones.

INVESTIGACION SOCIAL:

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

Fundamentos epistemológicos generales. Investigación cuantitativa y cualitativa. Organización de planes: detección de problemas, formulación de hipótesis, trabajo de campo, sistematización y análisis de los datos. Presentación de los resultados. Informe final.

TRABAJO FINAL:

Consistirá en el diseño de un plan de acción de educación para la salud, dirigido a una comunidad o grupo poblacional específico del Departamento San Martín (Prov. de Salta), atendiendo a sus condiciones socio-sanitarias habituales, o ante la eventualidad de un brote epidémico (cólera, dengue, etc.). En dicho plan se evaluarán, entre otros factores, la disponibilidad de agua potable, manejo de basuras, excretas, presencia de focos de contaminación ambientales, nivel educativo de la población objeto de estudio, así como su accesibilidad al sistema de salud. El Trabajo final será defendido en un coloquio.

5. Régimen de correlatividades

BLOQUES DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTOS:

ÁREA DE FUNDAMENTOS O DE FORMACIÓN GENERAL:

COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS
 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
 SITUACIÓN Y CONTEXTO INDÍGENA
 COMUNICACIÓN SOCIAL
 INFORMÁTICA
 ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
 PSICOLOGÍA SOCIAL
 ECOLOGÍA
 INVESTIGACIÓN SOCIAL

ÁREA SANITARIA:

EDUCACIÓN PARA LA SALUD
 BIOLOGÍA SANITARIA
 PROBLEMÁTICA SANITARIA I
 SALUD Y SALUD PÚBLICA
 ESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA
 PROBLEMÁTICA SANITARIA II
 LEGISLACIÓN APLICADA
 SALUD OCUPACIONAL

ÁREA PEDAGÓGICA:

INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN
 PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE
 PEDAGOGÍA SOCIAL
 DIDÁCTICA

[Handwritten signature]



017/05

*Universidad Nacional de Salta***FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

TECNOLOGÍA EDUCATIVA

PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Para cursar	Debe tener regularizadas
AREA DE FORMACION GENERAL	
Organización y desarrollo social	Antropología social y cultural Situación y contexto indígena Psicología social
Comunicación social	Comprensión y producción de textos
AREA PEDAGOGICA	
Psicología del Aprendizaje Tecnología educativa	Introducción a la educación
Didáctica Pedagogía social	Introducción a la educación Psicología del Aprendizaje Antropología social y cultural Psicología social
Planeamiento de la educación para la salud	Introducción a la educación Psicología del Aprendizaje Didáctica Tecnología educativa Educación para la salud
AREA SANITARIA	
Salud y salud pública Problemática sanitaria II	Biología sanitaria Problemática sanitaria I
Para iniciar el Trabajo final	Problemática sanitaria II Salud y salud pública Estadística y epidemiología
Para rendir	Debe tener aprobadas
AREA DE FORMACION GENERAL	
Organización y desarrollo social	Antropología social y cultural
Comunicación social	Comprensión y producción de textos
AREA PEDAGOGICA	
Psicología del Aprendizaje Tecnología educativa	Introducción a la educación
Didáctica Pedagogía social	Introducción a la educación Psicología del Aprendizaje

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

	Antropología social y cultural Psicología social
Planeamiento de la educación para la salud	Introducción a la educación Psicología del Aprendizaje Didáctica Tecnología educativa Educación para la salud
AREA SANITARIA	
Salud y salud pública Problemática sanitaria II	Biología sanitaria Problemática sanitaria I
Trabajo final	Todas las asignaturas del plan de estudio

Colaboraron en la elaboración de contenidos mínimos:

Esp. Flor María del Valle Rionda

Lic Sergio Carbajal

Lic. Adriana Quiroga

Prof. Susana Fernández

Lic. David Ruiz

Dra. Marta de Viana

Lic. Alejandro Ruidrejo

Lic. Teresita Mercado

Lic. Lilian Flores

Prof. Graciela Andreani

Lic. Marta Torino

Dr. Carlos Morales Peña

Ing. Estela Gómez

Dra. Delicia Ruiz

Dra. Silvia Hirsch



017/05

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

ANEXO I

Recursos Humanos disponibles para la apertura de la Carrera/Requerimientos.

1° AÑO			
Nº ORDEN	ASIGNATURAS	PROFESOR	CARGO SOLICITADO
1	Introducción a la Educación	Lic. Adriana Quiroga (Carrera Letras – SRT)	
2	Educación para la salud		- 1 Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva
3	Biología Sanitaria	Por extensión de funciones Sede Central: Dra. Marta de Viana	
4	Psicología del Aprendizaje	Por extensión de funciones Sede Central: Prof. Susana Fernandez (Facultad de Humanidades)	
5	Comprensión y Producción de textos	Lic. María Torino Lic. Lilian Flores Letras – SRT	
6	Antropología Cultural y Social	Por Extensión de funciones Sede Central: Prof. Vito Marquez – Fac. de Humanidades	
7	Informática	Ing. Estela Gomez SRT – Carrera TUP	
8	Problemática Sanitaria I (incluye Trabajo de Campo I)		- 1 Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - 1 JTP dedicación semiexclusiva.
2° AÑO			
9	Situación y contexto indígena	Por extensión de funciones Sede Central: Prof. Vito Marquez	
10	Comunicación Social	Lic. David Ruiz (Carrera de Comunicador Social – SRT)	
11	Didáctica		- 1 Prof. Adjunto dedicación Semiexclusiva
12	Psicología Social	Lic. Teresita Mercado (Letras – SRT)	
13	Salud y Salud Pública		Por extensión de funciones



017/05

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

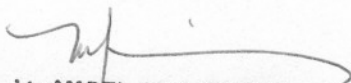
TELEF. FAX (0387) 4255456

			del cargo solicitado en 2
14	Tecnología Educativa	Ing. Estela Gomez Lic. Lilian Flores (SRT) → Docentes a cargo de esta asignatura en la Diplomatura Producción de textos educativos	
15	Estadística y Epidemiología	Prof. Graciela Andreani (Carrera TUP - SRT) más un Prof. de Fac. Cs. de la Salud - Sede Central o SRO.	
16	Problemática Sanitaria II (incluye Trabajo de Campo II)		Por extensión de funciones de los cargos solicitados en 8
3° AÑO			
17	Planeamiento de la Educación para la salud		Por extensión de funciones del cargo solicitado en 11
18	Pedagogía Social	Por extensión de funciones de Sede Central: Lic. Sergio Carbajal	
19	Organización y Desarrollo Social	Lic. Clarisa Pleguezuelos (C. Social - SRT)	
20	Ecología	Por extensión de funciones de Sede Central: Dra. Marta De Viana	
21	Legislación Aplicada	Dra. Delicia Ruiz (Carrera de TUP - SRT)	
22	Salud Ocupacional	Lic. Teresita Mercado (Letras - SRT) Dra. Delicia Ruiz - abogada - Un médico laboral	- 1 Profesor Adjunto dedicación simple
23	Investigación Social	Lic. Alejandro Ruidrejo (Letras - SRT)	

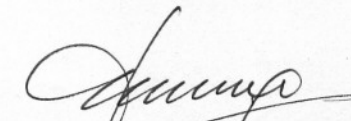
3 Cargos de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva

1 Cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple

1 Cargo de JTP Dedicación Semiexclusiva.


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud